

**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”

13/24/2010 - 01:29 - 1/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

Nota N° 948 /2010
LETRA: PRE

USHUAIA, 13 de Agosto 2010

REF: NOTA N° 450/2010 LETRA C. D.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ACUERDOS INCORPORADOS	
Fecha: 13/08/10	Nº: 1311
Numero: 1022	Folios: 19
Expte. N°	
Grado: 2.04/09	
Recibido: [Firma]	

Sr. Presidente
Concejo deliberante de Ushuaia

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos, con el objeto de dar respuesta a la nota de referencia, que ingresara a esta institución el 05 de Agosto con el N° 1675 /2010 de mesa de entrada.

De acuerdo al orden cronológico del cuestionario que se agrega a la nota mediante MINUTA DE COMUNICACIÓN con número no identificable se indica que los puntos 1, 3, y 6 por ser de índole técnico y administrativo son contestado por el Director de Explotación ing. Oscar Garramuño, mediante NOI N° 1498/2010 que adjunto elevo. El resto del cuestionario paso a detallarlo:

- Punto N° 2 El plan de infraestructura, que se esta desarrollando para lograr un servicio acorde a la necesidad de la población de Ushuaia, se trata de la captación de nuevos afluentes de agua cruda , puntualmente el del río Pipo, en virtud que en la actualidad la captación es exclusiva de los lechos naturales del Macizo Le Martial, que por intermedio de los cursos de el arroyo Grande el Buena Esperanza y el chorrillo Este, que debido al incremento de asentamiento poblacionales en los faldeos altos, ha desmejorado la calidad del agua que abastecen a las tres plantas potabilizadoras. La calidad del agua cruda que en la actualidad aportan es variable, con respecto a las condiciones climáticas, atento a que los terrenos altos por donde escurren estos fluidos, arrastran distintos elementos en época de deshielo o copiosas lluvias que aumentan la turbiedad del agua y alteran la calidad bacteriológica que originalmente tenían cuando fueron proyectadas estas plantas. Últimamente a causa de la urbanización de valle de Andorra, también sufrió otras variantes en las características de las aguas a ser tratada, que perjudican la apariencia de las mismas, en virtud de que estas se tiñen con el color propio de las turbas y su sabor típico, por haberse canalizado los túrbales de este valle.
- Punto 4 Las razones por las cuales no se pudo brindar el servicio de agua potable en distintos barrios de esta ciudad de Ushuaia. Están íntimamente ligada a lo indicado en el punto N° 2 en virtud de que de acuerdo a las características del factor climático varían la calidad del agua que ingresa a las plantas por lo que el tratamiento de potabilizacion demoran mas tiempo en efectuarse. Siendo también perjudicial esta variante climatológica cuando el caudal que aportan los afluentes disminuyen por formación de hielo en los cursos superiores. Es loable destacar que en esta ciudad no se lleva a cabo un plan director de servicios sanitarios desde 1990, siendo lo proyectado en ese momento la capacidad máxima instalada en la actualidad. Lo que indica puntualmente que cuando ocurren fenómenos climáticos, como los que se dieron durante los últimos días del mes de julio, con temperaturas superiores a las normales y también con días de temperaturas por debajo del punto de congelamiento, se produzcan desequilibrios en la producción de agua potable, ya indicados en la presente. Todo esto potenciado por los excesivos consumo de agua por parte de los usuarios, que se da en esta época invernal. Esto trae como resultado que se provoque una situación de desequilibrio entre la cantidad de agua que se



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”
13/24/2010 - 01:29 - 2/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

puede producir y la que se consume, teniendo que efectuar cortes puntuales para recuperar los niveles de las cisternas de los puntos intermedios, que se llenan por vaso comunicante y al tener consumos anteriores a el abastecimiento de estas cisternas, dificultan su llenado. Lo hasta aquí indicado se agravo este ultimo fin de semana, atento que se produjo dos rotura en la cañería que abastece el sector oeste del río Pipo a la altura del nuevo puente que se está construyendo el municipio sobre el este curso, el primero el día sábado por la mañana y el segundo el domingo a la madrugada en forma sorpresiva y sin que se denunciaran, lo que produjo la perdida total de las reservas de agua en las cisternas superiores. Lo que provoco que se ejecutaran cortes prolongados en varios sectores de esta ciudad, hasta tanto se pueda obtener los niveles mínimos en todas las cisternas, para garantizar el normal abastecimiento del servicio de agua por redes.

- Punto 5 Las medidas inmediatas que se están lleva a cabo son dos, la primera de concientización a toda la ciudadana, sobre el uso racional del agua potable en base de los altos consumos que se registran, que superan las medias internacionales (150-200 Lts.) por persona y por día, siendo los estándares en Ushuaia (350-400). La segunda de orden técnico, ya expresado en parte en el punto N° 2, en virtud de que se esta próximo a concretar, los proyectos para contar con una planta potabilizadora con aporte de agua cruda del río Pipo, con toda la infraestructura necesaria, que será ubicada en el sector de influencia.

En virtud de que el Sr. Juan Carlos Pino, miembro de ese Consejo Deliberante, solicitara mediante Nota N° 154/210Letra BJB-JCP. Del 29 de Julio 2010, en su carácter de concejal y que por razón de economía de proceso y celeridad administrativa, solicito sea tomada la presente como respuesta oficial a lo requerido en la nota antes mencionada. Se agrega NOI 1499/2010 del 10 de Agosto 2010, contestando lo requerido por el concejal Pino.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración
saludo a Ud. muy atentamente.


Juan Carlos ALBERS
Presidente
D.P.O.S.S.

Señor Presidente
Consejo Deliberante de Ushuaia
Don Damián De Marco
S _____ / _____ D



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



"2010-Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

13/24/2010 - 01:29 - 3/19

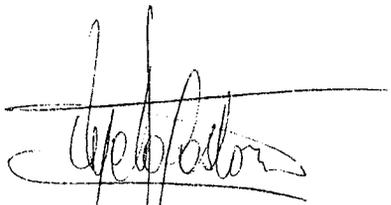
NOTA N° 450 /2010
LETRA: C.D. -----
REFERENTE: EXPTE. 204/2009

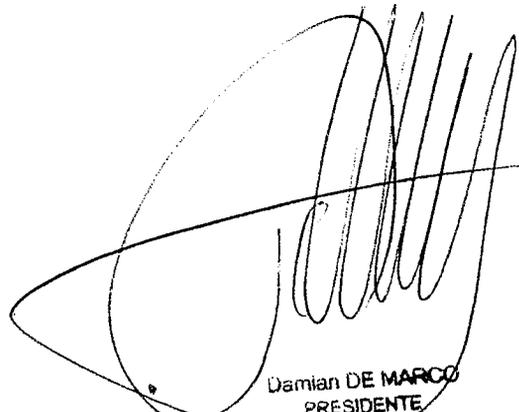
USHUAIA, -4 AGO 2010

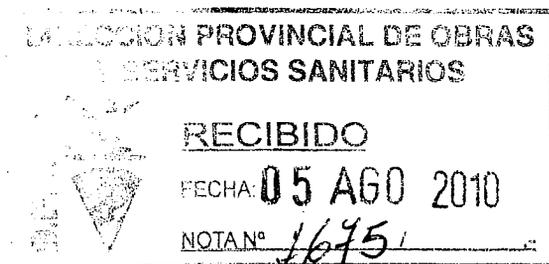
Sr Presidente
Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios
Sr. Juan Carlos ALBERS

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de remitir adjunto Minuta de Comunicación N° 048 /2010 dada en sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2010, mediante la cual se solicita se informe sobre tratamientos de potabilización.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.


GASTON AYALA
Prosecretario
A/C de Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Damian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



Al Señor
Presidente de la Dirección Provincial
de Obras y Servicios Sanitarios
S / D



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

204/2009

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, me dirijo al Vicepresidente a cargo de la Presidencia de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, señor Juan Carlos Albers, a los efectos de solicitarle se remita a este Cuerpo:

- 1- cuáles son los tratamientos de potabilización que se le están realizando al agua;
- 2- cuál es el plan de infraestructura que se está llevando a cabo para lograr un servicio acorde a la necesidad de la sociedad;
- 3- listado del personal a cargo de la potabilización del agua;
- 4- cuáles fueron las razones por las que no se brindó el servicio durante días en diferentes barrios;
- 5- cuáles son las medidas que esta Dirección planea poner en funcionamiento para la resolución de este problema;
- 6- Certificado de Potabilidad del Agua.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 048 /2010.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/07/2010.-

GASTÓN AYALA
Prosecretario
A/C de Secretaría
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lucía Carmen OBISPO
Responsable Coord. y Despacho
Concejo Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

USHUAIA, 10 Agosto de 2010.

DIRECCION PROVINCIAL:

Me dirijo a UD. con el fin de contestar lo solicitado en NOE N° 1675/2010.

- **Punto N° 1:** La DPOSS realiza tratamiento de potabilización de acuerdo a la calidad del agua cruda, si hay bajas turbiedades y color, solamente se realiza tratamiento primario, el cual se realiza la desinfección y regulación de pH; y tratamiento completo que es, ídem al anterior mas la inyección de coagulante (sulfato de aluminio), cuando las condiciones de agua cruda lo ameriten.
- **Punto N° 3:** A cargo de la potabilización está el Departamento Producción, cuyo jefe es el Ing. Químico Ferreyra Raúl. Este Dpto. cuenta con 26 operarios para cubrir las 24 horas en las distintas plantas potabilizadoras. En el listado siguiente no se tiene en consideración el personal de Administración, Laboratorio y Mantenimiento:
 1. Panizutti Germán
 2. González Osmar
 3. Felicioni Julio
 4. Villareal Raúl
 5. Truquis Jorge
 6. Maldonado Jorge
 7. Verón Carlos
 8. Carballo Ítalo (adscripto)
 9. Soto José (adscripto)
 10. Romero Danilo (adscripto)
 11. Baiz Paulo (adscripto)
 12. Pal Jorge
 13. Ruarte David
 14. Caló Daniel
 15. Díaz Antonio
 16. Lalli Julio
 17. Navarro Sergio
 18. Amaya José
 19. Rodríguez David
 20. Loto Pedro
 21. Navarro Guillermo
 22. Quinan Adolfo
 23. Bello Hernán
 24. Blanco Rubén
 25. Paulini Mario
 26. Correa Martín
- **Punto N° 6:** La DPOSS posee técnicos habilitados para realizar y certificar protocolos de análisis bacteriológicos y físico químicos, estos agentes son Bello y Sanna. Los mismos agentes son los encargados y responsables de realizar los análisis de control de la red de distribución, agua cruda de ingreso a las plantas potabilizadoras y servicio a terceros. Hasta la confección del presente informe todos los protocolos de control realizados, dan como resultado que el agua es bacteriológicamente **apta para consumo humano**. Para más ilustración se adjuntan protocolos de análisis realizados ultimadamente en distintos puntos de la red de distribución. Además por análisis realizados en laboratorios de prestigio nacional, CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) se puede asegurar que el agua de producción **no posee** metales pesados, como ser: Hg, Fe, As, Al, B, Pb por sobre los valores de referencia

Atte.

Ing. OSCAR GARRAMUÑO
Dir. de Exploración
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia – Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”
13/24/2010 - 01:29 - 6/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5359/2010

Procedencia de la muestra: DPOSS (oficina)
Sitio de extracción: cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 23-07-2010 a las 11:30 hs

Fecha y hora de arribo: 23-07-2010 a las 12:30 hs

Fecha del análisis: 23/07/2010

Fecha del resultado: 25/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs
Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml
Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml
Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml
Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,00 ppm

Temperatura: 2°C.-

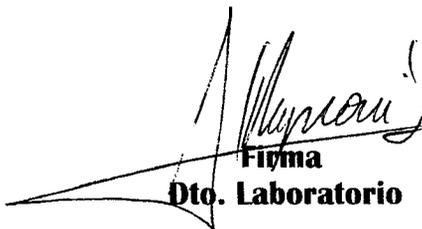
INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 27 de julio del 2.010 .-


Firma
Sector Bacteriologico
LAURA BELLO
432171 / 15604172


Firma
Dto. Laboratorio
Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5358/2010

Procedencia de la muestra: Hostal Los Cormoranes
Sitio de extracción: cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 23-07-2010 a las 11:05 hs

Fecha y hora de arribo: 23-07-2010 a las 12:30 hs

Fecha del análisis: 23/07/2010

Fecha del resultado: 25/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras - U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,05 ppm

Temperatura: 2°C.-

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 27 de julio del 2.010 .-


Firma
Sector Bacteriológico
LAURA BELLO
432171 / 15604172


Firma
Dto. Laboratorio
Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”
13/24/2010 - 01:29 - 8/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5368/2010

Procedencia de la muestra: Hostel La Posta Peron sur Nº 864
Sitio de extracción: grifo - patio

Fecha y hora de extracción: 27-07-2010 a las 12:20 hs

Fecha y hora de arribo: 27-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 27/07/2010

Fecha del resultado: 29/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,30 ppm

Temperatura: 4 °C. -

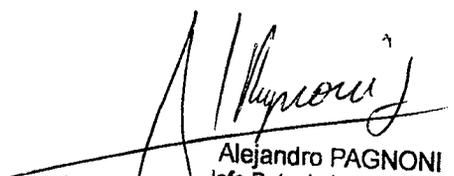
INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma
Sector Bacteriologico


Alejandro PAGONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5370/2010

Procedencia de la muestra: Escuela Nº 31

Sitio de extracción: Cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 29-07-2010 a las 11:00 hs

Fecha y hora de arribo: 29-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 29/07/2010

Fecha del resultado: 31/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 2 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,40 ppm

Temperatura: 8 °C.-

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma
Sector Bacteriológico


Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5367/2010

Procedencia de la muestra: Ministerio de Salud (casa Nº 5)
Sitio de extracción: Cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 27-07-2010 a las 12:00 hs

Fecha y hora de arribo: 27-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 27/07/2010

Fecha del resultado: 29/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,30 ppm

Temperatura: 4 ° C. -

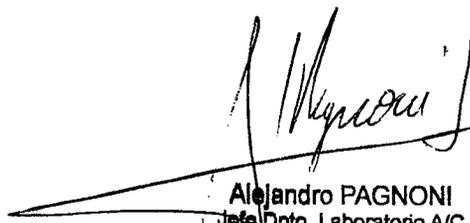
INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma
Sector Bacteriológico


Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5365/2010

Procedencia de la muestra: Escuela Don Bosco
Sitio de extracción: Baño - grifo

Fecha y hora de extracción: 27-07-2010 a las 10:50 hs

Fecha y hora de arribo: 27-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 27/07/2010

Fecha del resultado: 29/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,40 ppm

Temperatura: 4 °C. -

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

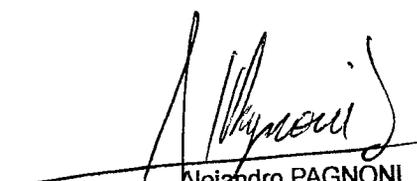
Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

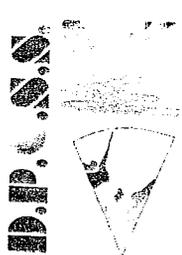
OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma

Sector Bacteriologico


Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio AVC
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5371/2010

Procedencia de la muestra: CAPS Nº 2 (kuanip)
Sitio de extracción: Cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 29-07-2010 a las 11:20 hs

Fecha y hora de arribo: 29-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 29/07/2010

Fecha del resultado: 31/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs
Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml
Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml
Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml
Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 1 ppm

Temperatura: 3 ° C . -

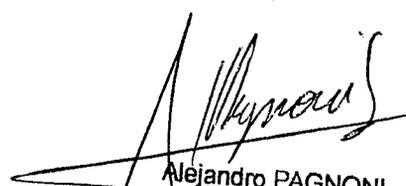
INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma
Sector Bacteriologico


Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio AVC
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia – Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5360/2010

Procedencia de la muestra: Jardin Los Enanitos
Sitio de extracción: cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 23-07-2010 a las 11:40 hs

Fecha y hora de arribo: 23-07-2010 a las 12:30 hs

Fecha del análisis: 23/07/2010

Fecha del resultado: 25/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs
Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml
Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml
Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml
Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,20 ppm

Temperatura: 16°C.-

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

LAURA BELLO
432171 / 15604172

Firma

Sector Bacteriologico

Ushuaia, 27 de julio del 2.010 .-

Firma

Dto. Laboratorio

Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”

13/24/2010 - 01:29 - 14/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5373/2010

Procedencia de la muestra: De La Estancia (obrador Gancedo)
Sitio de extracción: grifo - patio

Fecha y hora de extracción: 29-07-2010 a las 12:15 hs

Fecha y hora de arribo: 29-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 29/07/2010

Fecha del resultado: 31/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,80 ppm

Temperatura: 2°C.-

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010


Firma
Sector Bacteriológico


Alejandro PAGNONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 – Ushuaia - Tierra del Fuego
Tcl. – Fax 02901 – 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”
13/24/2010 - 01:29 - 15/19



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5372/2010

Procedencia de la muestra: Del Norte Nº 1250
Sitio de extracción: Cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 29-07-2010 a las 11:40 hs

Fecha y hora de arribo: 29-07-2010 a las 13:00 hs

Fecha del análisis: 29/07/2010

Fecha del resultado: 31/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C 0 U.F.C./ml 24 Hs

Bacterias coliformes Totales 0 U.F.C./100 ml

Coliformes Fecales 0 U.F.C./100 ml

Recuento Total de Hongos y levaduras 0 U.F.C./100 ml

Bacterias del grupo Pseudomonas No se detectaron

Cloro residual: 0,80 ppm

Temperatura: 2° C. -

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 03 de agosto del 2.010

Firma
Sector Bacteriologico

Alejandro PAGONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133 - Ushuaia - Tierra del Fuego
Tel. - Fax 02901 - 421421/329 E-mail: administracion@dposs.gov.ar



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA

Nº: 5361/2010

Procedencia de la muestra: Centro Periferico Nº 6
Sitio de extracción: cocina - grifo

Fecha y hora de extracción: 23-07-2010 a las 11:50 hs

Fecha y hora de arribo: 23-07-2010 a las 12:30 hs

Fecha del análisis: 23/07/2010

Fecha del resultado: 25/07/2010

Metodo utilizado para el análisis: Membrana Filtrante

Total Bacterias Aerobias Mesófilas a 37 °C	0 U.F.C./ml 24 Hs
Bacterias coliformes Totales	0 U.F.C./100 ml
Coliformes Fecales	0 U.F.C./100 ml
Recuento Total de Hongos y levaduras	0 U.F.C./100 ml
Bacterias del grupo Pseudomonas	No se detectaron

Cloro residual: 0,50 ppm

Temperatura: 3°C.-

INTERPRETACION DEL ANALISIS:

Agua bacteriológicamente apta para consumo humano

OBSERVACIONES:

Ushuaia, 27 de julio del 2.010 .-


LAURA BELLO
 432171 / 15604172
 Firma

Sector Bacteriologico


 Firma
Dto. Laboratorio

Alejandro PAGONI
Jefe Dpto. Laboratorio A/C
D.P.O.S.S.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

13/24/2010 - 01:29 - 17/19

NOTA N° 154 /2010.-
LETRA: BPJ – JCP.-

Ushuaia, 29 de Julio de 2010.-

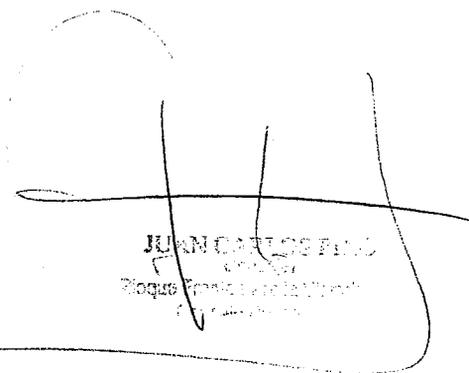
SEÑOR PRESIDENTE

En mi carácter de Concejal y de usuario del servicio de agua de red de la ciudad de Ushuaia, me dirijo a usted a fin de solicitarle tenga a bien extenderme la certificación por escrito que acredite la absoluta potabilidad del agua que la dirección a su cargo me provee.

A tal efecto, solicito se me extienda la certificación requerida con una explicación clara y concisa sobre si cumple o no, en todo momento, con los parámetros permitidos por el Código Alimentario Argentino para el agua de red.

Motiva dicha solicitud la preocupación que se ha generado en las últimas semanas en toda la comunidad con la turbiedad que aparece el agua y que se consume permanente en los hogares, lo que ha producido una compra masiva de agua mineral en los distintos comercios, produciendo un gasto mayor no contemplado en las familias que lo pueden hacer, teniendo en cuenta que muchos vecinos no lo pueden hacer por su condiciones económicas y además de la consulta médica en salud a efectos de saber si puede tomar o no.

Sin otro particular, saludo a usted con mi mayor consideración, esperando una pronta respuesta.


JUAN CARLOS ALBERS
Concejal de la Ciudad de Ushuaia

Señor Presidente
Dirección Provincial
Obras y Servicios Sanitarios
Don Juan Carlos ALBERS

S _____ I _____ D _____

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS	
RECIBIDO	
FECHA	30 JUL 2010
NOTA N°	154/2010

NOI N°1499/2010

USHUAIA, 10 de Agosto de 2010.

DIRECCION PROVINCIAL:

Me dirijo a UD. con el fin de contestar lo solicitado en NOE N° 1642/2010.

La DPOSS posee técnicos habilitados para realizar y certificar protocolos de análisis bacteriológicos y físico químicos, estos agentes son BELLO y SANNA. Los mismos agentes son los encargados y responsables de realizar los análisis de control de la red de distribución, agua cruda de ingreso a las plantas potabilizadoras y servicio a terceros.

Hasta la confección del presente informe, todos los protocolos de control realizados dan como resultado que el agua es bacteriológicamente apta para consumo humano. Para más ilustración se adjuntan protocolos de análisis realizados últimamente en distintos puntos de la red de distribución.

Como consecuencia del amparo judicial interpuesto por empleados de la DPOSS, la Justicia de la Provincia, juntamente con Recursos Hídricos de la Provincia han solicitado análisis a laboratorios de reconocida trayectoria nacional, como son la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica) y Corp. Lab.

Al laboratorio Corp Lab se le encargaron todos los análisis bacteriológicos de una serie de muestras de los cursos de agua que aportan a las plantas y de la producción de las mismas. Los resultados de estos análisis, de acuerdo a vistas del expediente judicial, no han arrojado valores distorsionados a los de referencia

A la CNEA se le encargaron análisis para determinar la presencia de metales pesados (Hg. As. Al. B. Fe y Pb) en los cursos de agua y en la producción de las plantas. Todos ellos, en lo que respecta a la producción de la planta, presentan valores inferiores a los de referencia.

Si uno analiza los Arroyo Buena Esperanza y Arroyo Grande se puede determinar que no poseen valores altos de carga bacteriana y no hay determinaciones elevadas de metales pesados. Por tal motivo se puede considerar que la calidad del agua cruda es, hasta el momento, de una calidad aceptable.

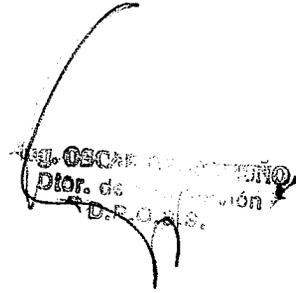
Lo que sí puede inferirse, que el curso medio del Arroyo Grande comienza a sentir el impacto de las urbanizaciones realizadas (Valle de Andorra), sin la ejecución de las correspondientes obras de infraestructura ya que presencia de carga bacteriana en el agua cruda se encuentra en constante aumento, por tal motivo las plantas potabilizadoras, en su proceso de potabilización, ha incrementado la utilización de reactivos para garantizar la calidad bacteriológica. Como puede apreciarse, la toma de agua de las plantas potabilizadoras se encuentra ubicada en el final de dicho valle, por tal motivo toda urbanización realizada sin su infraestructura; todo trabajo en el suelo (apertura de calles, canales, etc.) y cualquier otro trabajo realizado en esta zona, impacta negativamente en la calidad de agua cruda de aporte. Un ejemplo reciente, es que el Municipio local ha comenzado una importante obra de urbanización de apertura de calles; como trabajo complementario se han canalizado todos los turbales de la zona, esto trae aparejado que estos turbales aumentan la turbidez y color del agua y además, por estos canales se arrastran

los desechos propios de las urbanizaciones. Con anterioridad a estas canalizaciones los turbales realizaban una digestión natural de tales desechos. En épocas de deshielo, los turbales, ofician como interceptores. En la actualidad ya no ofician como tales, por tal motivo ante cualquier contingencia (deshielo o lluvias) la calidad del agua desmejora rápidamente, con las consiguientes dificultades operativas de las plantas potabilizadoras.

Como resumen se puede asegurar, hasta la confección del presente informe, que el agua potable es bacteriológicamente apta para el consumo humano, y que no posee metales pesados.

Además y para evitar que continúe y se agrave el deterioro de la calidad del agua cruda, se entiende pertinente se analice detenidamente la situación antes expuesta, de manera de establecer como requisito indispensable y previo de toda nueva urbanización en el Valle de Andorra y/o continuidad de las ya iniciadas : la construcción de la infraestructura necesaria y con el consecuente conocimiento que al realizar cualquier trabajo para ejecutar esta infraestructura (canales, movimientos de suelo, pluviales, etc.) se tenga conocimiento que se impacta negativamente en la calidad del agua del Arroyo Grande y por consiguiente se desmejora de la calidad del agua potable para toda la Ciudad de Ushuaia.

Atte.



El Director de Sanitación
Dtor. de Sanitación
D. P. O. S.